

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

39 *FUSTES TERRASSA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de esta sociedad celebrada el 24 de febrero de 1999, acordó reducir el Capital Social en la cifra de 3.300.000 de pesetas (19.833,40 euros), a fin de amortizar 220 acciones propias números 66 al 75 (10), 86 al 95 (10) y 751 al 950 (200), ambas inclusive, adquiridas por la sociedad por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de 17 de febrero de 1999. Como consecuencia de dicho acuerdo, el artículo 5º de los Estatutos Sociales queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 5.º. - El capital social de la Sociedad es la suma de SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (79.333,60 €), completamente suscrito y desembolsado, dividido en 880 acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase, de 90,151818 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas, correlativamente, bajo los números uno al ochocientos ochenta, ambas inclusive, que estarán representadas por títulos unitarios o múltiples, las cuales se extenderán en libros talonarios, siendo firmadas por el Órgano de Administración y conteniendo, necesariamente, las menciones del artículo 114 de la Ley de Sociedades de Capital."

Terrassa, 30 de diciembre de 2020.- El Administrador, Juan Romeo Casanovas.

ID: A200067159-1